RESTAURACIÓN Y REHABILITACION

“Casa de María Moreno”

Colonia del Sacramento
Uruguay

Luego de años de abandono, las construcciones decimonónicas ubicadas en los padrones 31 y 32 de la ciudad de Colonia del Sacramento, declarada Patrimonio de la Humanidad, vieron la luz con la posibilidad de su recuperación e incorporación a la vida cotidiana de sus habitantes y visitantes mediante un proyecto de puesta en valor integral a cargo de la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación (CPCN) que comenzó en el año 2014 y finalizó en el año 2019.

Además de su recuperación edilicia, la CPCN se planteó el objetivo de rehabilitar estos edificios para nuevos usos en el marco del Plan de Gestión de esta ciudad, brindando a la misma en su planta baja y espacio público anexo, un lugar apto para exposiciones y recepción y en su planta alta, la sede para el Gestor del Sitio con oficinas de apoyo y servicios auxiliares.

ANTECEDENTES

CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS Y TIPOLÓGICAS

Se trata de dos construcciones ubicadas en el Barrio Histórico de Colonia del Sacramento, en la esquina conformada por la Av. Gral. Flores y la calle 8 de Octubre.

<u>EDIFICIO PRINCIPAL</u> (Padrón Nº 31) - Data de la segunda mitad del siglo XIX (1850-1870). Sobrio y austero en su concreción material, su concepción arquitectónica resulta influenciada por elementos estilísticos neoclásicos. Construido en esquina, conforma un severo volumen regular de dos niveles, que ocupa un área en planta de aproximadamente 317 m2. El frente sobre la Av. Gral. Flores es de 19.25 m. y sobre la calle 8 de Octubre de 18.78 m. Dentro del mismo padrón existe un patio lateral que lo separa de la construcción secundaria existente en el padrón Nº 32. Su destino original fue el habitacional (según establece la ficha de inventario del año 1988).
La estructura de la cubierta original respondía a la conformación de un techo “a la porteña”, con dos capas de ladrillo superpuestas apoyadas en estructura de alfajías y tirantes de madera. La tirantería de madera es recibida por los muros portantes, algunos tirantes aserrados (los más recientes) o mayoritariamente cortados a hachuela. Los tirantes, dispuestos cada 35 cm aproximadamente (entre caras internas) y las alfajías que sustentan dos capas de ladrillos entre las que se observa una carpeta de mortero de arena y cal. Sobre la segunda capa de ladrillo,

la argamasa que presumiblemente servía de asiento a la impermeabilización y posterior terminación.
Interiormente los dos niveles quedan definidos por un entrepiso realizado en el mismo sistema constructivo “a la porteña”. Los muros están conformados por mampuestos de ladrillo y piedra. Los ladrillos, de 34x17x5cm, son tomados con mortero de arena y cal. Del mismo material son los dinteles rectos, las mochetas de vanos y puertas y los dos grandes arcos existentes en los locales principales (el existente en el muro que da hacia el patio del padrón Nº 32 se encontraba parcialmente tapiado). El espesor promedio de los muros en planta baja es de 60 cm mientras que en planta alta disminuye su espesor. Las fachadas y los muros interiores se encuentran revocados con mortero de arena y cal y terminados con pintura a la cal.

CONSTRUCCIÓN SECUNDARIA (Padrón Nº 32) - Se trata de una construcción en dos niveles ubicada sobre la medianera lindera con el Padrón Nº 33, la que fuera parte de otra construcción desaparecida (en su lugar existe actualmente un patio donde se localiza una subestación eléctrica). A este patio se accede directamente desde la calle 8 de Octubre. Dicha construcción data de la segunda mitad del siglo XIX (1870-1900). Se presume su uso original como vivienda individual (según ficha de inventario del año 1988). La estructura de la cubierta es “a la porteña” en teja francesa sobre tablazón de madera y con caída libre hacia el patio. Los entrepisos, también “a la porteña” y en general, las características constructivas de muros y terminaciones son similares a las del edificio principal.

Contiguo a estos padrones, se encuentra el Padrón Nº 30 (actualmente baldío y de propiedad municipal) que en el año 1995, con motivo del seguimiento arqueológico de las obras de cableado eléctrico subterráneo en el Barrio Histórico por parte del Dto. de Arqueología de la CPCN, se descubrieron restos de estructuras construidas en piedra. Se procedió a realizar una limpieza superficial del padrón, localizándose en el mismo, restos de cimientos de piedra pertenecientes a una vivienda portuguesa, dos canaletas del siglo XIX y la calle que corre entre ambas en sentido E-W, paralela a la Av. Gral. Flores.
Los hallazgos evidencian la estructura urbana portuguesa, alterada posteriormente por la construcción de la Av. Gral. Flores. Esta estructura atraviesa la antigua manzana portuguesa, destruida totalmente y cuyos restos permanecen como testimonio parcial de la vivienda inserta en ella, la calle y sus canaletas laterales.

OBJETIVO DE LA INTERVENCIÓN

El objetivo principal fue la recuperación y rehabilitación de estos edificios de propiedad del Estado uruguayo (Ministerio de Educación y Cultura) posibilitando su uso y garantizando su conservación, mantenimiento y puesta en valor.

A partir de una metodología de trabajo, basada en el estudio de antecedentes documentales, históricos y arqueológicos, el relevamiento métrico y fotográfico y la realización de los cateos necesarios, se pudo constatar que las edificaciones

estaban en una situación de abandono prolongado, presentando pésimo estado de conservación, particularmente graves problemas estructurales. El estado ruinoso en que se encontraban las cubiertas y los entrepisos era tal que el riesgo de colapso era inminente. Dada la relevancia del sitio a intervenir, se incorporó desde un comienzo, la dimensión arqueológica contándose en el equipo con el asesoramiento de dos arqueólogas de la Institución y durante el transcurso de la obra, se contó con el asesoramiento de una arqueóloga contratada por la empresa constructora.

Debido a las limitaciones presupuestales, se debió abordar un plan general por etapas, siendo la primera fase de actuación la de atender los problemas más urgentes: rehacer las cubiertas y entrepisos y consolidación de la estructura muraria en general.

CRITERIOS DE INTERVENCIÓN

Los criterios de actuación seguidos han tenido en cuenta no sólo el sistema constructivo original, que se ha mantenido, sino los propios elementos materiales que lo definen. Es así que se sustituyeron exclusivamente aquellos que por la pérdida de su capacidad portante o por desaparición, requerían su reposición.

Este criterio no significó un renunciamiento al empleo de técnicas actuales de conservación y de construcción cuya eficacia ha quedado demostrada tanto en la práctica como científicamente. Asimismo, se respetó la materialidad y el diseño de las aberturas originales de madera, admitiéndose modificaciones puntuales en el diseño de alguna de ellas motivadas por el nuevo destino, que en ningún caso significaron alteraciones dimensionales ni de ritmo de los vanos existentes.

Se realizó el relevamiento y revisión del estado de conservación de los revoques, manteniendo los sectores sanos y reparando y reponiendo los deteriorados o faltantes. El revoque de reposición empleado responde a similar característica granulométrica y de textura respecto al preexistente (mortero de arena y cal), realizándose a tales efectos el estudio compositivo del revoque existente.

Se consideró y procedió a la eliminación de elementos espurios por ser agregados realizados sin criterio alguno. Tal es el caso del local adosado a la planta alta, sobre la terraza del sector hacia la Av. Gral. Flores, que afectaba negativamente al edificio y su entorno, descaracterizando y desvirtuando sus valores originales.

I) ETAPA 1: CONSOLIDACIÓN ESTRUCTURAL, REVOQUES Y PINTURA DE FACHADAS EXTERIORES.

Ante la imposibilidad de acometer la obra en su totalidad en razón de los fondos asignados, y aunque el destino del inmueble aún no estaba claramente definido en

un principio, se entendió necesario realizar trabajos de consolidación, restauración y rehabilitación en diferentes etapas según la disponibilidad económica.

La primera etapa incluyó obras de apuntalamiento, desmonte y demoliciones, reconstrucción de cubiertas y entrepisos y obras de albañilería en fachadas.

La cubierta y entrepisos, amenazados de ruina y en sectores ya parcialmente colapsados, requerían una pronta intervención, encontrándose la mayor parte de los componentes constructivos estructurales del sistema “a la porteña” con graves deterioros o faltantes. También varios sectores de los muros (de piedra o mixtos) presentaban grietas y fisuras y en algunos casos falta de trabazón entre muros.

En esta etapa se alcanzó el objetivo de detener el proceso de ruina y consolidar estructuralmente el conjunto, reconstituyendo las cubiertas y entrepisos, y la recomposición parcial de revoques.

II) ETAPA 2 – ALBAÑILERÍA, CARPINTERÍA, HERRERÍA E INSTALACIÓN ELÉCTRICA.

Siguiendo el proceso de recuperación integral del bien, en esta etapa se avanzó en la reposición de revoques y en la restauración de las aberturas de madera, la construcción de escaleras livianas con estructura de hierro, una de acceso al segundo nivel ya que la original estaba muy deteriorada, otra hacia la terraza sobre el local de Av. Gral. Flores y la escalera interior de acceso a la planta alta del edificio principal. Se restauraron también, las rejas de las aberturas y balcones de planta alta.

Se liberó en la planta baja del edificio principal, la abertura en forma de arco cegada por mampuestos de ladrillo, recuperando la arcada sobre la fachada interior hacia el patio secundario con acceso por la calle 8 de Octubre.

Se trabajó en la iluminación de las fachadas y en cuanto a la instalación sanitaria, se resolvió la evacuación de pluviales.

III) ETAPA 3 – ALBAÑILERÍA Y PINTURA, CARPINTERÍA DE MADERA, INSTALACIONES, PAVIMENTOS Y MOBILIARIO.

Se realizaron trabajos de albañilería y pintura, carpintería, instalaciones sanitaria, eléctrica, lumínica, telefonía y datos.

Se colocaron pisos nuevos de madera de buena calidad en los locales principales de planta baja. En el local Nº1, se conservó un sector de piso con baldosas originales de 0.80 x 1.20 aproximadamente. En el local Nº3, hall de acceso, se conservó un sector de piso con baldosas originales, las que se retiraron con cuidado y se volvieron a colocar preservando el diseño original.

Se diseñaron los patios interiores, manteniendo en el patio principal una palmera existente alrededor de la cual se construyó un muro banco. Se realizó la caminería lateral y se colocaron nuevas luminarias.

En la vereda exterior se colocaron baldosas 9 panes, previéndose el corte y retiro de las raíces de un plátano cercano en el sector de vereda afectado. Al levantar las baldosas actuales se descubrió parte de la canaleta colonial que se encontraba por debajo de la vereda. La canaleta quedó expuesta en su totalidad. El trabajo se coordinó con el Departamento de arqueología de la CPCN y estuvo a cargo de la Lic. Geymonat, arqueóloga de la empresa constructora

Se previó la accesibilidad universal al edificio en planta baja de acuerdo a la normativa vigente.

La escalera de mampostería existente en patio central, se relevó y registró dado sus características singulares. Sobre ella, pero independiente estructuralmente, se construyó otra escalera en hierro y estructura liviana.

En el proceso de obra se descubrió la existencia de pavimentos originales de la construcción y restos arqueológicos coloniales. Este hecho motivó un cambio en el proyecto a efectos de incorporar estos hallazgos y su ulterior puesta en valor.

Hallazgos arqueológicos

El trabajo en conjunto de arquitectos y arqueólogos durante las obras, posibilitó el hallazgo de material y estructuras correspondientes a los distintos períodos históricos, tanto de la casa María Moreno en particular, como del Barrio Histórico de la Colonia del Sacramento.

La construcción de una nueva escalera hacia la azotea y la apertura de una cámara sanitaria en el patio central permitieron descubrir dos pozos sépticos, posiblemente asociados a la construcción actual. Uno de ellos fue utilizado como depósito de basura, recuperándose diversidad de objetos del S. XX, desde juguetes y zapatos infantiles hasta una gran variedad de botellas, entre otros materiales. El otro pozo estaba relleno con restos de escombros y pedazos de ladrillo modernos, constructivamente se lo atribuye a principios del siglo XX. Junto a este último, se localizó una bala de cañón en un contexto de relleno, asociado a materiales del siglo XIX y XX.

Foto 1 – Bala de cañón y loza inglesa shell roja

En el cimiento de piedra sobre el cual se construyó una abertura en arco, se localizó un barril -del que solo se conserva su fleje de hierro- conteniendo restos de vestimenta, zapatos, cubiertos, fragmentos de botijuela y de armamento (fines del XIX principios del XX). Por otro lado, en el local 2 se identificó, oculto bajo el piso actual, un piso de piedras planas, el que ocupa prácticamente la totalidad de esta habitación. Este piso se mantuvo in situ. Sobre el mismo se instaló un piso de madera dejando expuesto un tramo del mismo en un sector de la habitación. En otros sectores de la casa se mantuvieron, a modo de testimonio, algunas secciones de los pisos originales del siglo XIX.

Foto 2-Local 2 piso de losetas de piedra

Los hallazgos arqueológicos relevados en las dos habitaciones frentistas hacia Av. Gral. Flores y el padrón 30 fueron los de mayor relevancia por los datos que aportan sobre la distribución y secuencia de construcción de las antiguas calles y líneas de las casas, tanto portuguesas como españolas.

En el local 4 y 5 se localizó una estructura, compuesta por un eje de piedras verticales con piedras planas a ambos lados, correspondiente a un remanente de pavimento/calle de la época portuguesa con desagüe central. En este mismo nivel se hallaron los cimientos de un muro de piedra de 83 cm de espesor, que corre en la misma dirección que el pavimento (Este/Oeste). No se relevaron veredas, por lo que la calle llega hasta donde comienza el muro de la construcción de las viviendas portuguesas del siglo XVIII. Insertos en el pavimento se hallaron tiestos de cerámica portuguesa verde/amarella y restos óseos.

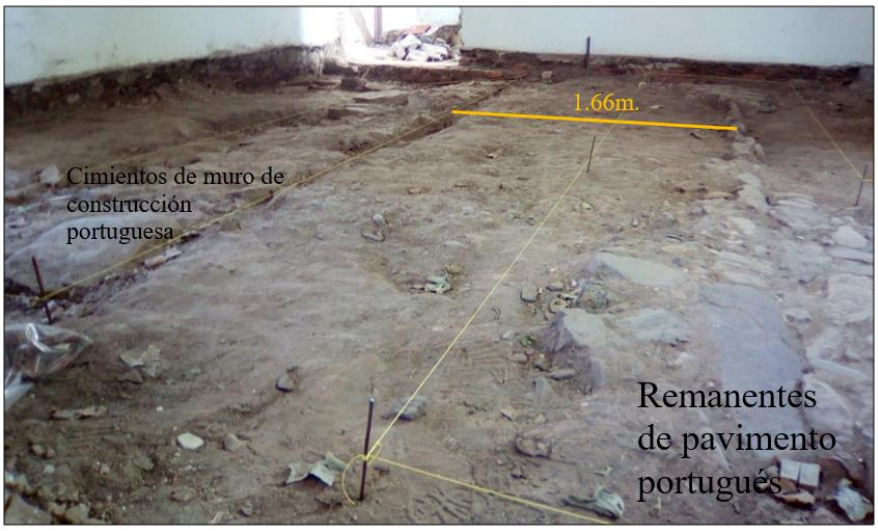

Foto 3 y 4 Pavimento/calle y cimientos de la época portuguesa localizados en los local 4 y 5 (J. Geymonat)

Estas estructuras son remanentes del trazado de la época portuguesa y contienen información fundamental para recomponer el trazado de las calles y edificaciones en este sector de la ciudadela, razón por la cual se decidió conservarlas en su totalidad. Se procedió a limitar el perímetro de cada sector que quedaría a la vista, colocando marcos de madera para recibir un vidrio que permite transitar y observar dichas estructuras.

En el padrón 30, se localizaron dos canaletas paralelas y sectores de un pavimento también de piedra entre ambos desagües laterales, interpretadas como estructuras construidas durante la primera mitad del siglo XIX, probablemente de la época colonial de ocupación española, ya que a diferencia de estas, las calles portuguesas tienen un único desagüe central.

Investigaciones arqueológicas previas en el padrón 29, ubicado al Este de los padrones 30 y 31, permitieron observar la continuidad de algunas de estas estructuras, canaletas y cimientos. Motivo por el cual se ha planificado la puesta en valor conjunta de estos hallazgos, conjugando un paseo cultural que comunicará estos padrones mediante caminería y señalética explicativa.

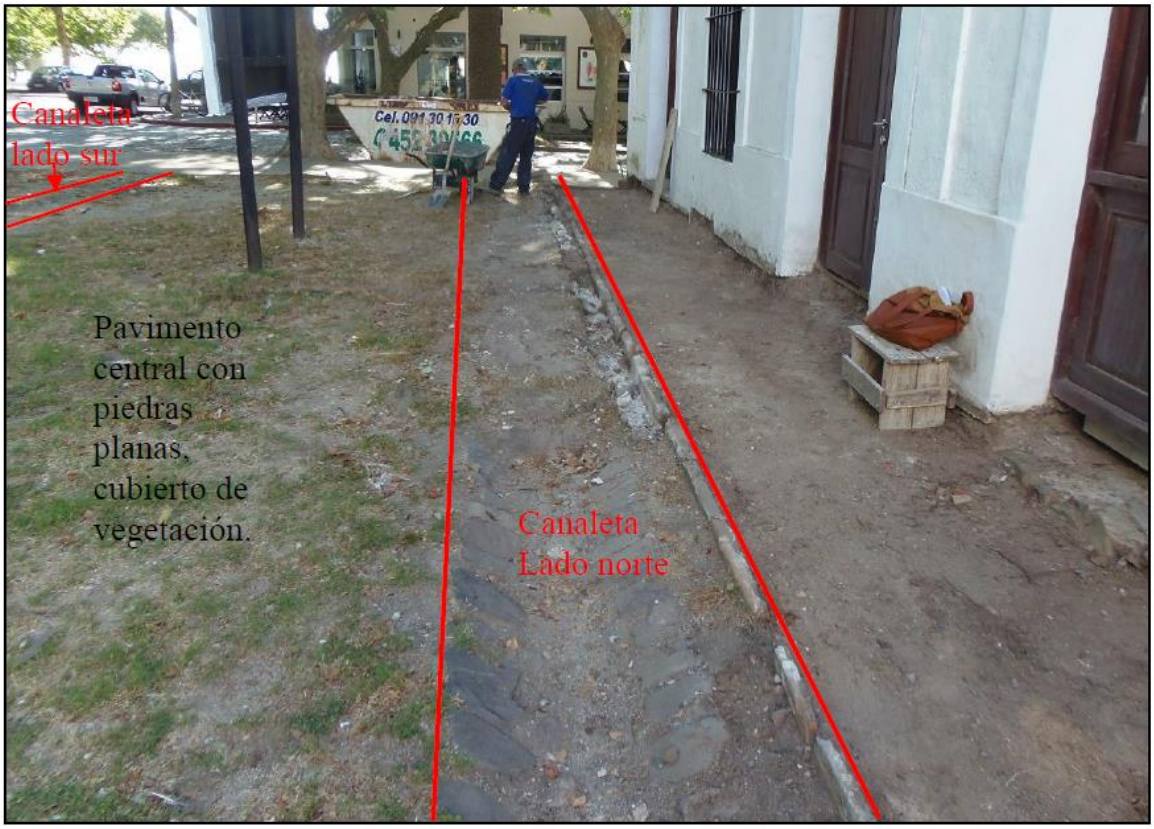

Foto 5 Pavimento y canaletas del siglo XIX (J. Geymonat)

CONCLUSIÓN

Los resultados de esta intervención, son constatables al comparar los registros fotográficos del estado de abandono en que se encontraban los edificios, previo al inicio de la obra y el estado actual de los mismos, luego de su recuperación edilicia.

Esta obra ha generado la dinamización del entorno urbano inmediato, donde en el predio lindero anteriormente baldío, ya se ha construido y se está planificando también el diseño de los espacios libres comunes, uno de propiedad municipal y otro espacio que será un pasaje semi-público.

El espacio público (Padrón Nº 30), frentista al edificio histórico sobre la Av. Gral. Flores, será objeto de intervención mediante la puesta en valor de los restos arqueológicos existentes que testimonian la calle portuguesa desaparecida cuando se delineó y construyó la Av. Gral. Flores a principios del siglo XX.

Todas estas acciones contribuyeron no sólo al embellecimiento de la zona y la conservación y valorización del stock edilicio del Casco Histórico de Colonia del Sacramento, sino también al incentivo del uso de estos espacios por parte de sus habitantes y turistas.

La experiencia técnica de intervención nos demuestra que es posible realizar proyectos de recuperación de nuestro patrimonio edilicio cuando converge voluntad política de las autoridades y los conocimientos técnicos de los profesionales que trabajan en el área pública.

Esta intervención se cimentó en el trabajo conjunto entre Arqueólogos y Arquitectos durante todo el proceso de obra. Ambas disciplinas se complementaron, logrando la puesta en valor integral de este bien.

FICHA TÉCNICA

Ubicación: Av. Gral. Flores esq. 8 de Octubre (Colonia del Sacramento).

Restaura: Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación – Ministerio de Educación y Cultura.

Proyecto y Dirección de Obra: Departamento de Arquitectura (CPCN). Arquitectos Gabriela Gallardo, Alejandro Veneziano, Marcelo Vergara.
Asesores en Arqueología: Lic. Nelsys Fusco, Lic. Virginia Pereira (CPCN)
Lic. Jacqueline Geymonat (Empresa Constructora)

Inversión total: Etapa I - $ 4.187.530,00
Etapa II - $ 4.826.559,00
Etapa III - $ 4.163.504,00

Empresa Constructora: CONSULPER S.A. (Etapa I)

	BVS (Etapa II) CONSULPER S.A. (Etapa III)	
Fecha de realización:	Etapa I:	2013-2014
	Etapa II:	2015-2016
	Etapa III:	2016-2019